

En Cuenca, en el hotel Cueva del Fraile a las 10 horas del día 17 de mayo se reúnen en Asamblea General los miembros de la S.E.P.T.G. pasando a discutir los siguientes puntos, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Admisión de nuevos miembros.
3. Informe de las actividades de la nueva Junta, informe de Tesorería, boletín y vocales de las distintas zonas.
4. Cargos salientes y nuevas elecciones para ocupar dichas vacantes.
5. Propuesta de contenidos para el próximo Symposium, discusión sobre el número de ponencias y el lugar del mismo.
6. Sugerencias. Primer apartado, comisiones; segundo apartado, miembros asociados y tercer apartado, mayor organización por zonas.
7. Ruegos y preguntas

1er. punto: Lectura del acta anterior, que queda aprobada.

2o punto: Las distintas zonas presentan los nuevos socios, que son aprobados. Los miembros de Canarias se unirán a una de las zonas, elegida por ellos.

3er. punto: Se habla de que ha habido tres juntas en este año en las fechas correspondientes que constan en acta y pasamos a Tesorería.

Paco Peñarrubia informa desde el principio de que el saldo era de 480.160 ptas, que recibió un talón de 450.000 y el resto del dinero se quedó para gastos de última hora.

Siguiendo con los gastos de tesorería, habla de los gastos de secretariado, de los distintos desplazamientos de cada uno de los miembros de la Junta Directiva a las reuniones tenidas durante el año, habla de que en la actualidad hay un saldo de 306.686 ptas que sumadas al nuevo cobro de recibos se queda en 350.686 pesetas.

A pregunta del dr. Moreno, informa de que Amador Calafat, el encargado de organizar el Symposium en Palma de Mallorca el año anterior, habló de que "lo comido por lo bebido" que lo que se ingresó sirvió para gastos del Symposium.

Así pues pasamos a otro punto que es el boletín; informa la vocal de Prensa Alicia Juárez, habla de una revista para financiación, y naturalmente, no hubo ninguna editorial ni laboratorio que contribuyesen. Y hubo que sacar este boletín, ya que se ha repartido junto con la libreta entregada en el Symposium. Habla de la necesidad de colaboraciones y comunicaciones de los miembros de la Junta en dicho boletín y que los trabajos sean remitidos a los vocales de cada zona. Y que haría falta un comité de redacción porque el actual desaparece.

Pablo Falcón comenta que ya no será más jefe de la revista, ya que queda convertida en boletín.

La vocal de Prensa se queja de la falta de información de los distintos medios.

El dr. Juan Campos apunta que no hay archivos en la sociedad, dada la juventud de la misma.

El dr. Luis Cabrero sobre la mayor organización por zonas.

Pepa habla de la carta que se envió a los miembros para colaborar y que no hubo respuesta.

4o punto: Que habla de los cargos salientes y elecciones para ocupar nuevas vacantes. Se habla que el vocal de Coordinación, que hoy es Enrique García Barros podría ser suprimido.

El Presidente dice que no ha lugar y que no considera conveniente suprimirlo, ya que es necesaria su labor de coordinación.

La zona Sur propone sus candidaturas en Paco Janes como Vicepresidente y Felipe Vallejo como Vicesecretario.

La zona Norte, su candidatura como vocal Coordinador en Fernando Martínez ya que Roberto Inocencio dice que colaborará con la sociedad en lo que fuese necesario, aun sin cargo en la misma.

Luis Moreno propone que sea nombrado como asesor de la Junta Directiva (a Roberto Inocencio).

En la zona Centro no hay ninguna propuesta que señalar.

Moreno propone a Daniel Valiente, Mara Sánchez Mur y Ruth Romero como coordinadora.

El Presidente Honorario dr. Palet está de acuerdo, pero hay que atenernos a la votación.

El vocal de la zona Norte propone a Fernando Martínez para potenciar más la zona.

Paco Janes apoya a Daniel Valiente como candidato.

Juan Campos propone ver los Estatutos para saber qué se puede hacer con ellos.

Con respecto a la posibilidad de nombrar asesor de la Junta Directiva a Roberto Inocencio, Moreno vuelve a terciar diciendo que podría ser nombrado asesor de la zona Norte.

Palet Pregunta qué quiere decir asesor, porque no sabe si es legal o no, dentro de la Junta Directiva.

Roberto Inocencio se pronuncia diciendo que le gustaría ser sólo miembro de la sociedad.

Paco Chelós añade que no es el título sino el reconocimiento lo que tiene valor.

Así pues pasamos a las votaciones, donde Luis Pelayo dice que debe constar en acta el número de votantes.

Moreno añade que se acepta la mayoría y no el número de votos.

Carlos dice que es cuestión de procedimiento, y que ve mucho de burocrático.

Roberto insiste en que es la mayoría.

Así han sido elegidos los nuevos cargos:

Vicepresidente: Paco Yanes

Vicesecretario: Felipe Vallejo

Vocal Coordinador: Ruth Romero

Vocal Prensa: Alicia Juárez

Vocal zona Sur: Carmen Moya

Vocal zona Norte: R. Incencio

El cómputo de los votos es el siguiente:

Zona Sur:

- Carmen Moya

Vicepresidente:

- Paco Yanes 25

- D. Valiente 12

- Abstenciones 2

Vicesecretario:

- F. Vallejo 35

- Abstenciones 6

Vocal Coordinador:

- F. Marquines 7

- R. Romero 28

- Abstenciones 3

Vocal Prensa:

- A. Juárez 36

- Abstenciones 4

Asesor zona norte:

- Roberto Inocencio Biangez

5º punto: Se proponen los temas por zonas, pronunciándose sobre los temas y las comunicaciones.

Roberto Inocencio saca a colación una vez más su problema en el último Symposium a propósito de que no pudo ser leída su comunicación.

Palet propone un trabajo por especialidades y no por zonas.

Hay propuestas de Daniel sobre el poder de los grupos terapéuticos y el Terrorismo como fenómeno grupal, de Guilló.

Conrado, de la zona Sur propone el tema "Personalidad, Psicopatología del terapeuta de grupo".

Las propuestas de las ponencias quedan como sigue:

1. EL PODER EN LOS GRUPOS TERAPEUTICOS. (D. Valiente y P. Delgado).
2. EL TERRORISMO COMO FENOMENO GRUPAL. (P. G-illo y P. Falcón).
3. PERSONALIDAD Y PSICOPATOLOGIA DEL TERAPEUTA DE GRUPO. (Zona Sur).
4. FORMACION DEL EQUIPO DE SALUD MENTAL BAJO UN ENFOQUE GRUPAL. (Zona Este).
5. LA VIOLENCIA COMO FORMA DE VIDA COTIDIANA. (M. Doux).
6. EL SYMPOSIUM DE LA S.E.P.T.G. COMO FENOMENO DE COMUNIDAD TERAPEUTICA. (C. Frigola).
7. BENEFICIOS, PELIGROS, MIEDOS DEL CONTACTO CORPORAL ENTRE TERAPEUTA Y GRUPO. (A. Asin).

De cara a las votaciones, quedaron unificadas las propuestas 7 y 3 por un lado, y la 5 con la 2, por otro, quedando las otras por separado, con los siguientes resultados:

1 ..... 28  
2 + 5 ..... 15  
3 + 7 ..... 37  
4 ..... 14  
6 ..... 10

Juan Campos insiste sobre la necesidad de responsabilizar a cada uno de los miembros que asuman las ponencias para el próximo Symposium.

Se concluye que habrá dos ponencias: la 3 unificada con la 7 y la 1.

Se pasa a discutir el lugar del próximo Symposium, y es votada por unanimidad la propuesta de la zona Sur de que sea Jerez de la Frontera.

El Presidente

El Secretario  
P.D. El Vicesecretario